



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Ticul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10 horas con 00 minutos**, del día **04 de junio de 2024**, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Ticul; ubicado en el predio **sin número de la calle 40 por 17 y 19**, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el Consejero presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **11 horas con 22 minutos** del día **04 de junio de 2024**, damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**.

Continuando en uso de la voz el Consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Abg. **SHAWNEE GUADALUPE SÁNCHEZ MOGUEL**, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente Mtro. **ÁNGEL FRANCISCO CHI MORENO**

Consejera Electoral Lic. **ILSE NOEMI BE MAY**

Consejero Electoral, Abg. **JESÚS DAVID HERRERA AZARCOYA**

Handwritten signature
PAN

Handwritten signature
Jesús David Herrera Azarcoya

Handwritten signature
Shawnee Guadalupe Sánchez Moguel



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva.

Abg. **SHAWNEE GUADALUPE SÁNCHEZ MOGUEL** con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Peralta Magaña José Gonzalo, representante propietario.

Partido Morena, C. Ángel Francisco Magaña Uicab, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Saul Ismael Tejero Jiménez, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Lucero Beatriz Ojeda Mena, representante propietaria.

Todos los anteriormente mencionados todos con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SUSCEPTIBLES DE SER ESCRUTADAS Y COMPUTADAS.
- 6.- APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO.
- 7.- APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO, Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTÁNEA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO EN PLENO.
- 8.- APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN, POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO.
- 9.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN EN EL RECUENTO DE VOTOS.
- 10.- INFORME SOBRE LA LOGÍSTICA, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL LUGAR APROBADO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO.
- 11.- INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS GRUPOS DE TRABAJO.
- 12.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 13.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 14.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 15.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la presentación del análisis del consejero presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

38
RAN
KUM



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



A lo que el Consejero Presidente manifestó que 42 actas son totalmente legibles, por lo que únicamente 8 actas son susceptibles de ser escritadas y computadas, siendo estas las siguientes:

- Sección 882, contigua 3
- Sección 882, contigua 4
- Sección 884, contigua 1
- Sección 887, contigua 3
- Sección 888, básica
- Sección 890, básica
- Sección 891, contigua 2
- Sección 891, especial.

Acto seguido el Consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número **seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la aprobación **DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO.**

Por lo que el Consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación del **ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO**, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el **DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO**, había sido aprobado por Unanimidad de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, quedando identificado como acuerdo **CM/TICUL/20/2024.**

Acto seguido el Consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número **siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la aprobación **DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO.**

[Handwritten signature]
D.A.N.

[Handwritten signature]
P.V.R.

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTÁNEA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO EN PLENO.

Por lo que el Consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación del **ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO, Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTÁNEA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO EN PLENO,** por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantarán la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el **DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO, Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTÁNEA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO EN PLENO,** había sido aprobado por Unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, quedando identificado como acuerdo **CM/TICUL/21/2024.**

Acto seguido el Consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número **ocho** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la aprobación **DEL ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN, POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO.**

Por lo que el Consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación del **ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN, POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO,** por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantarán la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el **DEL ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN, POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUESTO**, había sido aprobado por Unanimidad de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, quedando identificado como acuerdo **CM/TICUL/22/2024**.

Acto seguido el Consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número **nueve** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la aprobación **DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN EN EL RECUESTO DE VOTOS**.

Por lo que el Consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación del **ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN EN EL RECUESTO DE VOTOS**, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantarán la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el **DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL, YUCATÁN EN EL RECUESTO DE VOTOS**, había sido aprobado por Unanimidad de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, quedando identificado como acuerdo **CM/TICUL/23/2024**.

Acto seguido el Consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número **diez** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el **INFORME SOBRE LA LOGÍSTICA, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PARA EL**

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

68
P.V.
J.F.
J.M.
M.V.M.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



**TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL LUGAR APROBADO PARA LA
INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUESTO.**

A lo que el Consejero Presidente expresó que se requerirá la presencia de 6 CAEL quienes estarán apoyando con la dinámica para el traslado de paquetes electorales y que la distribución será la siguiente:

- 1 CAEL como responsable del acceso a la bodega electoral
- 1 CAEL como responsable del traslado de paquetes electorales al espacio de trabajo
- 1 CAEL como responsable de la recepción del paquete electoral en el espacio de trabajo
- 3 CAEL como auxiliares en la extracción de las actas de escrutinio y cómputo, de los paquetes, y en su caso, para el recuento de votos.

Sin que ninguno de los presentes tuviera alguna manifestación al respecto.

Acto seguido el Consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número once de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el **INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS GRUPOS DE TRABAJO.**

A lo que el Consejero Presidente manifestó que en vista de que no se han recibido en este Consejo Municipal Electoral escritos por los que se informe de la sustitución de alguno de los representantes de partidos políticos acreditados ante el propio consejo, no ha lugar a mayores manifestaciones.

En uso de la voz, el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **doce**, consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **90 minutos**, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero presidente en uso de la voz siendo las **11 horas con 35 minutos** declara un receso de **90 minutos**, regresando a las **13 horas con 05 minutos**.

Siendo las **13 horas con 14 minutos**, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente Mtro. **ANGEL FRANCISCO CHI MORENO**

Consejera Electoral Lic. **ILSE NOEMI BE MAY**

Consejero Electoral, Abg. **JESUS DAVID HERRERA AZARCOYA**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva: Abg. **SHAWNEE GUADALUPE SÁNCHEZ MOGUEL** con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Handwritten signature: D. A. J.

Handwritten signature: J. A. J.

Handwritten signature: J. A. J.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Acción Nacional, C. José Gonzalo Peralta Magaña, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Saul Ismael Tejero Jiménez, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Lucero Beatriz Ojeda Mena, representante propietaria.

Todos los anteriormente mencionados todos con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión; por lo que el Consejero presidente declaró la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

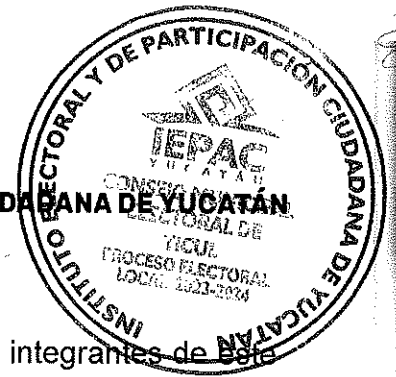
En uso de la voz el Consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número trece que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que el Consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al acta de la presente sesión, por lo que la secretaria en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Ticul y con su anuencia el Consejero presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Extraordinaria de fecha **4 de junio de 2024**.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes, del Consejo Municipal de Ticul, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicitó a la Secretaria Ejecutiva, continúe con la lectura que corresponda. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión Extraordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 (inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, a lo que la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **quince** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día **4 de junio de 2024**, siendo las **13 horas con 16 minutos**.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. ÁNGEL FRANCISCO CHI MORENO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SHAWNEE GUADALUPE SÁNCHEZ MOGUEL
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ILSE NOEMI BE MAY
CONSEJERA ELECTORAL

C. JESÚS DAVID HERRERA AZARCOYA
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSÉ GONZALO PERALTA MAGAÑA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. LUCERO BEATRIZ OJEDA MENA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. SAUL ISMAEL TEJERO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

